

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 473 /22.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 22 DIC 2022

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Claudio Alejandro BENITEZ, D.N.I. N° 25.774.837, Legajo N° 148, quien se desempeña en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Daniel RIVAROLA, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas		
Documentación Sujeta a Revisión La Recepción de la Presente No Implica Aceptación Ni Conformidad		
Fecha:	Hora:	Fojas:
26-12-11	11:40	

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE
REGULACIÓN DE APUESTAS
Dn. Antonio AROSTEGUICHAR
SU DESPACHO

Maria Ines Arribas
Jefa Dpto. Despacho
IPRA

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

NOTA N° 530/2022

LETRA P.D.R.

Ushuaia, 16 de DICIEMBRE de 2022.

Provincia de Tierra del Fuego A.e L.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
1579	19 DIC. 2022	16.17
IRMA		

~~GERARDO PÉREZ PUENTES~~
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Sra. Presidenta Cámara Legislativa

Mónica Susana Urquiza

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Legislador Provincial, a los efectos de solicitarle que tenga a bien RENOVAR el trámite de adscripción del trabajador de planta permanente sr. BENITEZ CLAUDIO ALEJANDRO DNI 25.774.837, legajo 148 quien desarrolla tareas en el Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA) del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Sin más que agregar, aprovecho la oportunidad para saludarla muy atentamente.-

DANIEL RIVAROLA
LEGISLADOR PROVINCIAL
BLOQUE FORJA